

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29990** *INSTALACIONES FRONJOMI, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 111/10 que se sigue a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra Instalaciones Fronjomi, S.L. sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 27 de septiembre de 2010, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 944,90 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100071733-1**